



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
"FERIAS EVENTOS Y CONVENCIONES COFERIAS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas dos minutos, en el local de la empresa "**FERIAS EVENTOS Y CONVENCIONES COFERIAS CIA LTDA**", con la presencia de los socios señores Fernando Denis Tapia Ortiz, propietario de 1666 participaciones del valor de un dólar cada una, quien preside la junta; y, Carmen Rosa Ortiz Cornejo, por sus propios derechos como propietaria de 1668 participaciones del valor de un dólar cada una, y por los que representa según poder de Alexander Nicanor Tapia Ortiz propietario de 1666 participaciones del valor de un dólar cada una; con lo que se encuentra presente el 100% del capital social, además del Gerente Miguel Fabián Jiménez Pineda quien actúa como Secretario. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios *por unanimidad* acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de ordinaria y universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros del 2016 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario 2016.
- 4.- Nombramiento y Remuneración para Comisario 2017.
- 5.- Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio 2016.

Se declara instalada la sesión poniéndose en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día; Luego de la debida deliberación, por unanimidad del capital de la compañía, la Junta General de socios resuelve:

- 1.- Aprobar los estados financieros de 2016 de la Compañía.
- 2.- Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2016.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario 2016.
- 4.- Nombrar al Dr. Galo Cárdenas comisario para el ejercicio 2017 con una remuneración de \$ 300,00.
- 5.- Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 2016, se verifica que no se han generado utilidades que repartir o reinvertir, así queda sentado en el acta.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del dia se declara un receso para redactar la presente acta, a las nueve horas cincuenta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

Fernando Denis Tapia Ortiz
Socio - Presidente de Junta

Carmen Rosa Ortiz Cornejo
Socia y Apoderada de socio Alexander Tapia

Miguel Fabián Jiménez Pineda
Gerente-Secretario de Junta